

El problema de la nomenclatura anatómica

Carlos Andrés Rodríguez Jaramillo.*

Desde el siglo pasado, ante la abundancia y diversidad de los términos anatómicos utilizados en cada región del mundo, que prácticamente imposibilitaban la comunicación y el entendimiento entre la comunidad médica, se hizo evidente la necesidad de unificar la terminología y hacerla universal. En varios congresos reunidos en Basle (1895), Jena (1936) y Oxford (1950) se intentó tal objetivo. Pero no fue sino hasta 1995, cuando el VI Congreso Internacional de Anatomía reunido en París, en un esfuerzo por crear un cuerpo terminológico exacto, claro, preciso y universal, adecuado a la medicina moderna y futura, aprobó la primera nómina anatómica internacional, la París Nómina Anatómica (P.N.A.) y creó el Comité de Nomenclatura Anatómica Internacional (I.A.N.C.). Posteriormente, en los congresos de Nueva York (1960) y Wiesbaden (1965) se introdujeron algunas modificaciones y la P.N.A. fue definitivamente designada como Nómina Anatómica (N.A.), la cual es revisada cada cinco años y se encuentra actualmente en su quinta edición.

La **Nómina Anatómica** se aplicó rápidamente en los Estados Unidos y Europa, sin embargo, en Iberoamérica (por rechazo, adhesión a la tradición, o, en la mayoría de los casos, por desconocimiento), se siguió

utilizando la nomenclatura tradicional, que es una nomenclatura desactualizada, llena de errores etimológicos, epónimos, términos oscuros e imprecisiones conceptuales, que la hacen inaceptable y obsoleta en el mundo médico actual, caracterizado por el rigor y la exactitud científicos y por la globalización, la universalización y las relaciones internacionales.

En nuestro país el desconocimiento de la **Nómina Anatómica** es casi total entre los profesionales de la salud, y en el mejor de los casos hay una incorporación parcial de la nueva terminología; además, la mayoría de la literatura no está actualizada, y sólo unas pocas universidades enseñan la nomenclatura internacional en el curso de anatomía. Esta situación anacrónica e involutiva de la medicina nacional no debe continuar, y es necesario e imperativo, por las razones ya expuestas, difundir e implantar la **Nómina Anatómica** internacional entre los médicos y demás profesionales de la salud (mediante cursos de actualización), en las facultades de ciencias de la salud de todo el país (mediante políticas institucionales) y en la literatura (especialmente en las traducciones). Sólo el compromiso real y efectivo de todos, especialmente de las universidades y asociaciones médicas, permitirá alcanzar este objetivo atrasado más de 40 años. ■

* *Estudiante de Medicina del 4º semestre de la Facultad de Medicina de la U.P.B. Medellín, Colombia S.A.*